

Juez Muñoz divide su tiempo entre caso Spiniak y causas de derechos humanos

Esta mañana se instaló en la Corte, donde interrogó a uniformados sobre inhumaciones ilegales.

El ministro Sergio Muñoz dejó de lado por unas horas el caso Spiniak y se dedicó durante toda la mañana de hoy a interrogar a ex uniformados que aparecen mencionados en sus investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos.

Al igual que su antecesor en el caso, Daniel Calvo, el magistrado tiene una treintena de procesos en que se investigan las ejecuciones y desapariciones de personas ocurridas en la década de los años setenta.

Para esto hoy se constituyó en su oficina de la Corte de Apelaciones de Santiago y no en el 33o. Juzgado del Crimen de Santiago, donde está radicada la causa Spiniak.

En su primera jornada, ayer lunes, Muñoz estudió durante todo el día el expediente sobre la red pedófila que se le imputa al empresario Claudio Spiniak.

Según antecedentes recabados por este diario, después de impartir las instrucciones a los policías y actuarios que trabajarán con



El ministro Sergio Muñoz ya definió su estrategia en el caso Spiniak.

él pudo darse tiempo para delinear y dejar encaminada su estrategia para abordar el asunto.

Además, sus primeras acciones han estado destinadas a hacer presente a todos los abogados que son parte en la causa que deberán guardar absoluta reserva de los pasos que se dan en las indagaciones, pues su intención es disminuir la tensión que se ha vivido en el caso al estar permanentemente en las portadas y en los titulares principales de los medios de comunicación.

Pese a que trabajó en sus otras tareas, se dio tiempo para recibir a abogadas del Servicio Nacional de Menores y de la ONG Ciudadanía Activa, instituciones que presentaron querellas en contra de Spiniak y sus cómplices

Caso Patio 29

La mayoría de los casos que atendió esta mañana Muñoz están relacionados con inhumaciones ilegales ocurridas en el Patio 29 del Cementerio General, hallazgos que se produjeron en a principios de los años noventa.

Los ex uniformados que comparecie-



Un televisor y un video llevaron a la jueza Gabriela Pérez este mediodía. Ella investiga la presunta extorsión al Juez Calvo.

ron hoy habían sido citados con anterioridad y Muñoz prefirió no postergar tales diligencias y tomó personalmente las declaraciones.■